## V. Anuncios

## A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

# MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para obtención de datos básicos para la elaboración de las normas de explotación en avenidas de los Embalses de Aguilar de Campoo, Cervera y Requejada en el río Pisuerga (Palencia). Clave: 02.803.147/0411.

Presupuesto indicativo: 61.815.859 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses.

El pliego de bases y pliego de clausulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidraulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid). Fianza provisional: 1.236.317 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría C.

#### Modelo de proposición

Don ......, domiciliado en ......, provincia de ......, calle ....., número ......, con documento nacional de identidad número ......, enterado del anuncio publicado en el «Boletin Oficial del Estado» del día ...... de .......de ....... y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ......, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que se representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ......(expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del dia 14 de enero de 1993, se admitirán en el Area de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidraulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se venficara, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidraulicas, el día 27 de enero de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envien por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envio en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido

la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Los licitadores deberán tener en cuenta en su oferta, lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto-ley 5/1992, de 21 de julio, en lo referente al IVA.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madríd, 13 de octubre de 1992.—El Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martin Estrella.—6.995-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidraulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para ejecución de un estudio de evalución de efectos en so núcleos de población aguas abajo de la presa de Vadomojón (Córdoba-Jaen). Clave: 05.803.182/0411.

Presupuesto indicativo: 17.494.547 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

El pliego de bases y pliego de clausulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla)

Fianza provisional: 349.891 pesetas.

Clasificación reguerida: Grupo I, subgrupo I, categoria B.

#### Modelo de proposición

Don ....... domiciliado en ......., provincia de ......., calle ......, número ......., con documento nacional de identidad número ......, enterado del anuncio publicado en el «Boletin Oficial del Estados del dia ....... de .......... y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ......., se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que se representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de .......(expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete

el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no solo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre,

por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del dia 14 de enero de 1993, se admitirán en el Area de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidraulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de enero de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envien por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envio en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo dia. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

Los licitadores deberán tener en cuenta en su oferta, lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto-ley 5/1992, de 21 de julio, en lo referente al IVA

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 13 de octubre de 1992.—El Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martin Estrella.—6,991-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la realización del estudio del impacto socio-económico de las inversiones en los regadios de las zonas regables del Estado en la cuenca del Tajo (varias provincias). Clave: 03.805.007/0411.

Presupuesto Indicativo: 54.896.077 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid). Fianza provisional: 1.097.922 pesctas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría C.

## Modelo de proposición

...

Don ......, domiciliado en ......, provincia de ......, calle ....., número ......, con documento nacional de identidad número ......, enterado del anuncio publicado en el «Boletin Oficial del Estado» del dia ...... de ....... y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ......., se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ....... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 14 de enero de 1993, se admitirán en el Area de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidraulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de enero de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envien por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envio en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez dias naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

Los licitadores deberan tener en cuenta en su oferta, lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto-ley 5/1992, de 21 de julio, en lo referente al IVA.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 13 de octubre de 1992.—El Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martin Estrella.—6.992-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia concurso para la eontratación de estudios y servicios técnicos para la obtención de los datos básicos para la elaboración de las normas de explotación, en avenidas del embalse del Porma en el rio Porma (León). Clave: 02.803.149/0411.

Presupuesto indicativo: 15.874.183 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 317.484 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoria A.

## Modelo de proposición

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no solo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 14 de enero de 1993, se admitirán en el Area de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidraulicas, el día 27 de enero de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envien por correo, el empresario debera justificar la fecha de imposicion del envio en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante tétex o telegrama en el mismo dia. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez dias naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

Los licitadores deberan tener en cuenta en su oferta, lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto-ley 5/1992, de 21 de julio, en lo referente al IVA.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias do cada licitador.

Madrid, 13 de octubre de 1992.—El Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martin Estrella.—6.993-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para obtención de datos básicos para la elaboración y normas de explotación en avenidas de los embalses de Barrios de Luna y Villameca, en los Orbigo y Tuerto (León). Clave: 02.803.148/0411.

Presupuesto indicativo: 92.555.701 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid). Flanza provisional: 1.851.114 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoria D.

#### Modelo de proposición

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no solo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha v firma el proponente.)

Hasta las doce horas del dia 14 de enero de 1993, se admitirán en el Area de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratacion de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el dia 27 de enero de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envien por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envio en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo dia. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposicion si es recibida por el organo de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo senalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez dias naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido

la proposición, esta no será admitida en ningun caso.

Los licitadores deberán tener en cuenta en su oferta, lo dispuesto en el artículo 1,º del Real Decreto-ley 5/1992, de 21 de julio, en lo referente al IVA.

Documentos que deben presentar los ticitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 13 de octubre de 1992.—El Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martin Estrella.—6.994-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos proyecto de dragado, encauzamiento y defensas de márgenes del sistema hidráulico constituído por los ríos Esla, Orbigo, Tera, Eria y Cea en la comarca de Benavente (Zamora). Clave: 02.434.201/0311.

Presupuesto indicativo: 146.720.217 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid). Fianza provisional: 2.934.404 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría C.

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....... provincia de ...... calle ..... número ...... con documento nacional de identidad número ...... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ...... de ...... de ...... y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ...... se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que se representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ...... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Aĥadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del dia 14 de enero de 1993, se admitiran en el Area de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidraulicas, el día 27 de enero de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envien por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envio en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez dias naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no sera admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores. Los que quedan reseñados en el pliego de clausulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Maérid, 13 de octubre de 1992.—El Jefe del Area de Contratación y Gestion del Gasto, Pascual Victor Marim Estrella.—6.997 A. Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para obtención de datos básicos para elaboración de las normas de explotación en avenidas de los Embalses de Santa Teresa y El Agueda en los rios Tormes y Agueda (Salamanca). Clave: 02.803.146/0411.

Presupuesto indicativo: 146.222.678 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El pliego de bases y pliego de clausulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 2.924.454 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoria D.

#### Modelo de proposición

Don ......, domiciliado en ......, provincia ..., calle ...... número ...... con documento nacional de identidad número rado del anuncio publicado en el «Boletin Oficial del Estado» del dia ...... de .......de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adju-...... se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que se representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ......(expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dícho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 14 de enero de 1993, se admitirán en el Area de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de enero de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envien por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envio en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo dia. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez dias naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

Los licitadores deberán tener en cuenta en su oferta, lo dispuesto en el articulo 1.º del Real Decreto-ley 5/1992, de 21 de julio, en lo referente al

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de clausulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 13 de octubre de 1992.-El Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martin Estrella .- 6.996-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por lo que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la realización del documento X.Y.Z.T. de las presas de Valdeinflerno, La Cierva, Cenajo y Fuensanta (varias provincias). Clave: 07.803.057/0411.

Presupuesto indicativo: 22.222.999 pesetas. Plazo de ejecución: Nueve meses.

El pliego de bases y pliego de clausulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidraulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia). Fianza provisional: 444.460 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoria B.

#### Modelo de proposición

Don ...... domiciliado en ...... provincia de ..... calle ......, numero ......, con documento nacional de identidad número anuncio publicado en el «Boletin Oficial del Estado» ...... de ....... y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de , se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que se representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de .......(expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, or el que se aprueba el Reglamento de dicho

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del dia 14 de enero de 1993, se admitirán en el Area de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de enero de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envien por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envio en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez dias naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Los ficitadores deberán tener en cuenta en su oferta, lo dispuesto en el articulo 1.º del Real Decreto-ley 5/1992, de 21 de julio, en lo referente al

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, segun las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de octubre de 1992.-El Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martin Estrella .- 6.990-A.

## **MINISTERIO** DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Cientificas por la que se anuncia concurso público, con procedimiento abierto, para la adjudicación del suministro que se indica.

Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto anunciar concurso público, con

procedimiento abierto, para la adjudicación del siguiente suministro, entrega e instalación de un expectrómetro de masas con fuentes de plasma acoplado iductivamente para análisis directo de muestras liquidas y sólidas para el Instituto de Ciencias de la Tierra «Jaime Almera».

Precio tipo: 45.200.000 pesetas. Fianza provisional: 904.000 pesetas,

Plazo de entrega: Cuatro meses

Exposición de los pliegos: Los pliegos de clausulas administrativas particulares y técnicas estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, número 117, 28006 Madrid, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del dia 13 de noviembre de 1992. por haberse considerado los sábados hábiles a tal efecto.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registo General del Consejo Superior de Investigaciones Cientificas, calle Serrano, número 117, 28006 Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusulas 8.1 del pliego de clausulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en la clausula 8.2 del pliego de clausulas administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación el día 23 de noviembre de 1992, a las once horas, calificara las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el resultado de dicha calificación, con el fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de noviembre de 1992, a partir de las once horas, en la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, número 117, Madrid.

Este anuncio ha sido enviado para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 13 de octubre de 1992.

Este contrato ha sido declarado de tramitación urgente de conformidad con el articulo 26 de la Ley de Contratos del Estado. Asimismo queda reducido a cinco días el plazo a que se refiere el punto 8.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de octubre de 1992.-El Presidente. José Maria Mato de la Paz.-7.159-A.

## **MINISTERIO** DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Secretaria General de Pesca Marítima por la que se anuncia concurso para contratar la realización de la varada anual del B/O «Cornide de Saavedra».

De conformidad con lo establecido en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, acuerdo convocar el concurro antes señalado según las siguientes bases:

- 1. Objeto del contrato. La realización de la varada anual del buque oceanográfico «Cornide de Saavedra». y además trabajos derivados de la misma.

  2. Presupuesto tipo: 14.000.000 de pesetas.
- Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de veinte días desde la puesta del buque en seco.

- Examen de pliegos: Los pliegos de clausulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas podrán examinarse en la Sección de Gestion Económica de la Secretaria General de Pesca Maritima, calle José Ortega y Gasset, número 57, de Madrid.
  - 5. Fianza provisional: 280.000 pesetas.
- Presentación de proposiciones: Los licitadores deberán presentar sus proposiciones en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo de Infanta Isabel, número 1, de Madrid.
- 7. Plazo de presentación de proposiciones: El plazo finalizará el vigésimo dia hábil contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».
- 8. Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar a las doce horas del quinto dia hábil siguiente. excepto sábado, al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo de Infanta Isabel, número 1, de Madrid.
- Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se detallan en la clausula 3.3 del pliego de las administrativas particulares.
- Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se originen por la publicación del presente anuncio
- 11. Otras informaciones: No obstante lo expuesto en el punto 8 del presente anuncio, si la Mesa de Contratación tuviera constancia del envio de proposiciones por correo, lo haria saber públicamente, trasladando la apertura de las prop siciones económicas a otra fecha posterior.

Madrid, 14 de octubre de 1992.-El Secretario general, José Loira Rúa,-6.977-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Economía y Finanzas por la que se anuncia convocatoria de concursos para la adjudicación de los servicios de limpieza de locales de este Departamento.

La Secretaria General del Departamento de Economia v Finanzas de la Generalidad de Cataluna convoca los siguientes concursos:

Objeto: Prestación del servicio de limnieza de las dependencias de la sede central del Departamento. Presupuesto: 20.000.000 de pesetas.

Flanza provisional: 400,000 pesetas.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoria A. Consulta de los pliegos: En la Secretaria General del Departamento de Economía y Finanzas (rambla de Cataluña, números 19 y 21, septima planta,

Obieto: Prestación del servicio de limpieza de las dependencias de la Delegación Territorial del Departamento en Tarragona.

Presupuesto: 2.800.000 pesetas.

Fianza provisional: 56.000 pesetas.

Consulta de los pliegas: En la Secretaria General

del Departamento de Economia y Finanzas (rambia de Cataluña, números 19 y 21, séptima planta, Barcelona), o en la Delegación Territorial del Departamento en Tarragona (calle del Monestir de Poblet, mintero 3).

Objeto: Prestación del servicio de limpieza de las dependencias de la Delegación Territorial del Departamento en Liuida.

Presupuesto: 3.000.000 de pomas Figurea provisional: 60.008 peseum.

Consulta de los pliegos: En la Sacrotaria Conoral del Departamento de Economia y Finanzas frambia de Cataluña, números 19 y 21, septima planta, Ber-celona), o en la Delegación Territorial del Departamento en Lleida (calle Lluis Companys, nume-

Obieta: Prestación del servicio de limpieza de las dependencias de la Delegación Territorial del Departamento en Girona.

Presupuesto: 6.200.000 pesetas. Fianza provisional: 124.000 pesetas.

Consulta de los pliegos: En la Secretaria General del Departamento de Economia y Finanzas (rambla de Cataluña, números 19 y 21, séptima planta, Barcelona), o en la Delegación Territorial del Departamento en Girona (calle Barcelona, número 54).

Objeto: Prestación del servicio de limpieza de las dependencias de la Delegación Territorial del Departamento en Barcelona.

Presupuesto: 26.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 520.000 pesetas.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría B. Consulta de los pliegos: En la Secretaria General del Departamento de Economia y Finanzas (rambla de Cataluña, números 19 y 21, séptima planta, Barcelona), o en la Delegación Territorial del Departamento en Barcelona (calle Fontanella, números 6 v 8, Barcelona).

Cada local es objeto de una licitación independiente. Es común a todos los concursos:

Plazo de ejecución: Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 1992.

Modelo de proposición: La proposición económica deberá formularse estrictamente según el modelo que se adjunta como anexo 3 al pliego de clausulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones sera necesario entregarlas en un sobre cerrado en la Secretaria General del Departamento de Eco nomia y Finanzas (rambia de Cataluña, números 19 y 21, séptima planta, Barcelona).

No obstante, las proposiciones también podrán enviarse por correo dentro del plazo de admisión. En este caso deberà justificarse la fecha de imposición del envio en la oficina de Correos y anunciar al órganno de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama durante el mismo dia.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 20 de noviembre de 1992. Apertura de las proposiciones: La Mesa de Contratación del Departamento de Economía y Finanzas procederá a la apertura de las proposiciones presentadas, a las doce horas del dia 30 de noviembre de 1992, en un acto público que tendra lugar en la segunda planta del edificio de la sede central del Departamento de Economía y Finanzas (rambla de Cataluña, números 19 y 21, de Barcelona).

Barcelona, 20 de octubre de 1992.-El Secretario general, Enric Arderiu i Gras.-7.156-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA **DE GALICIA**

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se convoca concurso público, declarado de urgencia, para la contratación de los servicios de almacenaje y distribución del equipamiento con destino a los Centros docentes dependientes de la Consejería.

Esta Consejeria de Educación y Ordenación Universitaria ha resuelto convocar concurso público, declarado de urgencia, para la contratación de los servicios de almacenaje y distribución del equipamiento con destino a los Centros públicos.

- Fianza provisional: En la forma que señala la ciáusula 9.3 del pliego de ciáusulas administrativas particulares, especifico del concurso, per importe de 2.360.000 pesetas.

  2. Exposiation y admuisición de pliegos: Estacina
- de manificate en la oficias de información de la Consejeria de Educación, edificto «Sen Caetano», Santiago de Compostela, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas. Para reproducciones de pliogos dirigirse a

- la Sección de Equinamiento de la Subdirección de Construcciones, Equipamiento y Servicios.
- 3. Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al dia siguiente de la publicación de la presente disposicion en el «Boletin Oficial del Estado» y terminará el día 19 de noviembre de 1992. a las catorce horas.
- 4. Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, y en la forma legalmente establecida.
- 5. Documentación a presentar por los licitadores: La señalada en el punto 9 del pliego de las administrativas particulares y la de clasificación suficiente para contratar servicios del grupo III, sub-grupos 8 ó 9, según la Orden de 24 de noviembre 1982. En ambos casos la categoria exigida serà la D.
- 6. Apertura de proposiciones económicas: Martes, 24 de noviembre de 1992, a partir de las once horas, en la sala de reuniones de la Consejería.
- Gastos de publicación: Por cuenta de los adjudicatarios. 8. Presupuesto de licitación: 118,000.000 de pesetas.

Santiago, 20 de octubre de 1992.-El Consejero, por delegación (Orden de 12 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, Lucio Rafael Soto.-7.080-5.

#### ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Avuntamiento de Lorca (Murcia) referente al concurso para contratar la gestión del servicio publico de estacionamiento limitado y controlado de vehículos.

Habiéndose declarado desierto el concurso para contratar la gestión del servicio publico de estacionamiento vigilado y controlado de vehículos en la via pública bajo control horario, por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno del día 1 de octubre de 1992, y habiéndose introducido modificaciones a tales pliegos, en el «Boletin Oficial de la Región de Murcia» del día 15 de octubre de 1992, aparece insertada la exposición pública y anuncio de licitación, y conforme a los artículos 116 y 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público el siguiente anuncio de

- Objeto: La adjudicación mediante concurso de la gestión del servicio público de «Estacionamiento limitado y controlado de vehículos en la via pública bajo control horario».
- 2. Flanzas: Provisional: 300.000 pesetas; la definitiva se determinará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Duración del contrato: Cinco años, prorrogables por otros cinco.
  4. Documentación a presentar: La establecida
- en el articulo 18 de los pliegos de condiciones referenciadas.
- 5. Presentacion de proposiciones: Dentro de los diez dias hábiles siguientes a aquel hábil en que aparezon el anuncio de licitación en el «Boletin Oticial del Estado», de diez a trece horas, en el Negociado de Contratación de este Avuntamiento.
- 6. Apertura de proposiciones: A las dece boras det dia hábil signiente a aquel en que finatice ol plazo de presentación de proposiciones. 7. Adjudicación del concurso: Per el exceien-
- tisimo Ayuntamiento Plono quien podrá anjar desterto el concurso conforme al articulo 22 de los pliegos aprobados.
- 8. Oficina donde se encuentra el expediente: En el Negociado de Contratación, donde poeira ser examinudo por les interesados.

  9. Fipo de licitación: Se fija en la cassicará de
- 2,000,000 de pesetas anuales, admitiradose propo-

#### 10. Modelo de proposición:

Don ....... provisto de documento nacional de identidad ...... con domicilio en ...... en nombre propio (o en representación de ......, número de identificación fiscal número .... ., cuya representación acredita con la escritura de poder que bastanteada en forma acomapaña), declara: Que conoce los pliegos de condiciones y el expediente para optar al concurso convocado por el excelentisimo Ayuntamiento de Lorca, para otorgar la concesión administrativa, relativa a gestión de los servicios publicos en la via pública bajo control horario, y, aceptando integramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arregio a todas y cada una de las condiciones contractuales y las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos manifiesta:

- a) Se compromete a tomar a su cargo la concesion administrativa.
- b) El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento de Lorca, por el servicio de «Estacionamiento limitado y controlado de vehículos en la via pública, bajo control horario» asciende a ....pesetas (en letra y número): el mismo se hara efectivo en la forma siguiente:
- c) Declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el articulo 9.º de la Ley de Contratos del Estado o en las normas que igualmente sean de apliación al efecto.
- d) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lorca, 19 de octubre de 1992.-El Alcaide, José Antonio Gallego López.-6.978-A.

Resolución del Ayuntamiento de Portillo (Valladolid) por la que se anuncia subasta para extracción y explotación de áridos

El objeto del presente anuncio es la subasta para contratar la expictación de áridos de la parcela propiedad del Ayuntamiento de Portillo, situada en su termino municipal y señalada con el número 5.329 del Poligono 11 del Plano Catastral.

La contratación de la extracción y explotación de los áridos objeto del presente anuncio se ajustará a las condiciones contenidas en el pliego de condiciones económico-administrativas, que forma parte integrante de esta subasta.

Examen del expediente y solicitud de documentos: En la Secretaria del Ayuntamiento, sita en el Ayuntamiento de Portilio, de nueve a catorce horas, hasta el dia en que finalice el plazo de presentación de plicas

Presentación de proposiciones: Las ofertas se presentaran durante los véinte dias hábiles signientes a la aparición del anuncio de esta licitación en el «Boletin Oficial» que más tarde lo publique («Boletin Oficial del Estado», «Boletin Oficial de Castilla y León» y «Boletin Oficial» de la provincia), de nueve a trece horas.

Las proposiciones deberán estar reductadas en lengua casteliana y conforme al modelo previsto en la clausula cuarta del pliego de condiciones económico-administrativas,

Organo contratante: Ayuntamiento de Portillo, con sede en plaza San Juan Evangelista, 1, Portillo (Valladolid).

Documentos que deberán presentar los licitadores: Se especifican en la clausula cuarta del pliego de condiciones económico-administrativas.

Tipo de licitación: Se señala como tipo de licitación al alza la cantidad de 51.292.890 pesetas, lo que resulta un tipo por cada metro cúbico de arido a extraer de 110 pesetas. En todo caso será de cuenta del adjudicatario el abono del Impuesto sobre el Valor Añadido u otro que le sustituya, y demás impuestos locales, estatales o autonómicos que tengan como hecho imponible la actividad de extracción de áridos y movimiento de tierras y que se añadirán al tipo de licitación que resulte tras la celebración de la subasta.

Apertura de plicas: La apertura de las plicas será pública y se realizará conforme a lo especificado en la cláusula 5.1 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Caso de que el dia que corresponda efectuar la apertura sea sabado, se efectuará el primer dia hábil siguiente.

Garantía provisional: Se fija la garantía provisional en la cantidad de 1.025.858 pesetas, correspondiente al 2 por 100 del tipo de licitación.

Garantia definitiva: Se fija la garantia definitiva en un 6 por 100 del importe de la adjudicación definitiva. En el supuesto de que la adjudicación se hiciere con alza que exceda del 10 por 100 del tipo de licitación se constituirá una garantia complementaria en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Formas de pago: El adjudicatario abonará al Ayuntamiento de Portillo el importe de la adjudicación en los siguientes plazos:

- a) En el momento de la fecha de firma de! contrato, el 25 por 100.
- b) Transcurrido un año, a contar desde el día siguiente a la fecha de la firma del contrato, el 20 por 100 de la adjudicación.
- Transcurridos dos años, a contar desde el dia siguiente a la fecha de la firma del contrato, el 25 por 100 de la adjudicación.
- d) Et 30 por 100 restante se abonará transcurridos tres años, a contar desde la fecha de la firma del contrato.

Todos los gastos que origine esta subasta seran de cuenta del adjudicatario

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas relativo a esta subasta, en sesión de 2 de septiembre de 1992. el mismo queda expuesto al público por plazo de ocho dias siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial de la Provincia», durante los cuales podran presentarse reclamaciones contra cualquiera de las clausulas, siendo aplazada la licitación si fuere necesario en el supuesto de que se formulara alguna.

Portillo, 21 de septiembre de 1992.-El Alcalde, Félix Gilsanz Montero -6,998-A

Corrección de errores de la Resolución del Consell Comarcal del Tarragonés por la que se anuncia subasta de la obra «Pavimentación del camino 6030 de Vespella a Sulomó, primera fase»

Advertido error en el texto remitido para su publicación («Boletin Oficial del Estado» número 222 de fecha 15 de septiembre de 1992 página 31533). se transcribe a continuación la oportuna recti-

Donde dice: «Clasificación requerida: Grupo G. subgrupo 4, categoria b», debe decir: «Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoria c».

En consecuencia, la presentación de proposiciones finalizará en el plazo de veinte día hábiles siguientes a la publicación del ultimo anuncio de corrección de error en el «Boletin Oficial de la Provincia de Tarragona» o en el «Boletin Oficial del Estado», donde se inserte, acabando el plazo a las catorce horas del último día, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al siguiente día hábil.

Tarragona, 9 de octubre de 1992.-El Secretario general accidental, Teresa Fargas Arbonès.-6.999 A

### UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se anuncia a concurso la obra «Construcción de un edificio anexo al pabellón de Gobierno»

Esta Universidad ha resuelto anunciar a concurso público la obra «Construcción de un edificio anexo al pabellón de gobierno».

Presupuesto tipo de licitación: 97.905.002 pesetas. Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo C. Subgrupo todos. Categoria D.

Fianza provisional: Los licitadores deberán presentar una fianza del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación.

Exposición de proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sección de gestión económica y patri-monio de la Universidad de Cantabria, sita en avenida Los Castros sin número, Santander, Durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de nueve a catorce.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones terminará a las catorce horas del vigesimo dia hábil siguiente al de publicación de la presente Resolución en el «Roletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Cantabria. sita en avenida Los Castros, sin número, Santander, No se admitirán las proposiciones depositadas por

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del quinto dia habil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de reuniones del Rectorado de la Universidad de Cantabria.

El importe de este anuncio sera por cuenta del adjudicatario.

Santander, 1 de octubre de 1992.-El Rector, José Maiia Ureña Frances.-7.000-A.